FUE AMETRALLADA LA CAPITAL DE COSTA RICA

Se han Registrado Choques Entre Efectivos Leales e Insurgentes

El gobierno de Figueres denunció intromisión venezolana

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12 (Telam). — Aviones insurgentes ametrallaron hoy esta capital y la población de Liberia en el Noroeste de Costa Rica, mientras las fuerzas gubernamentales de tierra hacían frente a los invasores en Villa Quesada, a 50 kilómetros de San José. Noticias llegadas aquí, dicen que un pequeño avión que hizo el ataque a Liberia a unos 80 kilómetros de la frontera de Nicaragua fué derribado. El despacho recibido de aquel lugar dice que el aparato era venezolano.

EN VILLA QUESADA

Los primeros informes del encuentro de hoy por tierra en Villa Quesada, dicen que fueron hechos prisioneros 20 rebeldes, pero no dan noticias de bajas registradas. El contraataque de hoy se inició a las 9 de la mañana, a continuación de una acción de patrullas alrededor de un elevado puente sobre el Río La Vieja, en las afueras de Villa Quesada. El ametrallamiento de San José fué realizado a las 8 y cuarto de la mañana, por un avión solitario no identificado. El breve ataque en la capital fué la primera evidencia concreta tenida aquí de la situación.

Fuentes gubernamentales califican los hechos de invasión de disidentes costarricenses que penetraron ayer en el país, procedentes de la vecina Nicaragua, donde residían.

El primer objetivo de los rebeldes fué Villa Quesada, donde se dice que pretenden instalar un campo de aterrizaje para que sirva de base a sus ataques. Noticias no confirmadas recibidas aquí, dicen que durante la noche los rebeldes se apoderaron también de Holey en la costa del Pacífico, próxima a la ciudad de la Cruz y solo a 25 kilómetros de la frontera de Nicaragua.

El presidente José Figueres, envió un contingente de 300 soldados para defender Villa Quesada. El gobierno desmintió haber roto las relaciones diplomáticas con Nicaragua con motivo de la invasión.

OCUPARON PUERTO SOLEY

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12. (Telam) — El gobierno de Costa Rica confirmó que las fuerzas invasoras se han apoderado de Puerto Soley y penetrado en la zona de Peñas Blancas, junto a la frontera sudoeste de Nicaragua y cerca de la costa del Pacífico.

Puerto Soley no es en realidad un puerto, sino una playa. Se le dió el nombre de puerto en el pasado, cuando se explotaba en la zona una mina de manganeso y las lanchas llegaban cerca de la playa a tomar la carga.

Después Puerto Soley se ve claramente el cuartel de la guardia Nacional de Nicaragua, contiguo a la frontera con Costa Rica.

Peñas Blancas está situado prácticamente dentro de Nicaragua. El pueblo de Peñas Blancas, en sí, está en territorio nicaragüense, pero la región de Peñas Blancas es costarricense. En la zona solo hay fincas ganaderas. La población más próxima dentro de Costa Rica, es la Cruz que tiene 100 habitantes.

DENUNCIA CONTRA VENEZUELA

WASHINGTON, 12 (Telam). — El gobierno costarricense denunció hoy que aviones militares venezolanos han volado sobre la zona del Canal de Panamá y sobre la capital panameña, en dirección a Costa Rica, "probablemente en coordinación con el movimiento de invasión".

Un portavoz de la embajada de Costa Rica citando "despachos oficiales de San José", dijo que dos aviones venezolanos, un P-51 de caza y un A-16 de instrucción militar norteamericano, ametrallaron la capital costarricense y otras tres ciudades de Costa Rica en las últimas horas de la mañana de hoy. El portavoz dijo que los aviones volaron desde Nicaragua.

"Hay información substancial de que aviones venezolanos volaron sobre la zona del Canal y la ciudad de Panamá, en dirección a Costa Rica, probablemente en coordinación con el movimiento de invasión", dijo el portavoz.

NO HAY ACUSACION OFICIAL

CARACAS, 12. (Telam). — El presidente Marco Pérez Jiménez, dijo que "Costa Rica no ha formulado acusación alguna contra Venezuela en su controversia con Nicaragua", según un reportaje exclusivo que publica hoy el diario "El Universal".

El presidente añadió: "Por consiguiente, no ha sido necesario enviar instrucciones al embajador Tito Gutiérrez Alfaro. Los aviones militares que volaron a Managua, fueron en un simple viaje rutinario de entrenamiento a plena luz y aterrizaron en el aeropuerto internacional, mediante un permiso solicitado al efecto y con la natural publicidad que puede tener un hecho de esa naturaleza. Vuelos semejantes han realizado anteriormente nuestros aviones a otras repúblicas del continente, como Perú y Colombia y son frecuentes entre países amigos, pues sirven para entrenar a los pilotos".

CONSIDERAN LA SITUACION

WASHINGTON, 12. (Telam) — El embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, declaró hoy que ha cambiado impresiones con los funcionarios del Departamento de Estado, acerca de los acontecimientos de Costa Rica.

El embajador pasó veinte minutos conferenciando con Henry F. Holland, secretario de Estado adjunto para los Asuntos Interamericanos y Robert Newbegin director de la oficina de Asuntos Centroamericanos. No reveló lo dicho por Holland y Newbegin, ni ningún otro detalle de su conversación.

CONDENAN EL ATAQUE EN NORUEGA

OSLO, (Noruega), 12 (Telam). — El matutino "Arbeiderbladet" calificó hoy la invasión a Costa Rica, como un ataque al único régimen verdaderamente democrático de la América Central.

"La invasión podría calificarse de revuelta —dice el periódico— ya que es una tentativa para derrocar al único régimen democrático de la América Central. No obstante, la invasión no puede haber sido preparada sin la ayuda de la dictadura reaccionaria de Nicaragua.

La Organización de Estados Americanos, donde los Estados Unidos tienen gran influencia tendrá que hacer algo en esta irritante violación de la paz. No se da crédito a la mentira acerca de "revuelta local" y nada se dice contra Nicaragua si significará un serio peligro para la democrática Costa Rica, como fué el asunto de Guatemala, en 1954, pero nada se hizo entonces.

PROHIBICION SUECA

ESTOCOLMO, 12 (Telam). — Suecia prohibió hoy todos los embarques de armas a las naciones de América Central y declaró a toda la zona de Centro América "región de perturbación e inquietud".

La medida fué adoptada a consecuencia de las acusaciones costarricenses, de que fuerzas procedentes de Nicaragua han invadido su territorio.

Un portavoz del gobierno, dijo que las licencias especiales de exportación de armas para embarques a aquellos dos países centroamericanos habían sido expedidas a pesar de una prohibición general de exportación de armas desde la guerra.

El gobierno manifestó que Nicaragua compró en Suecia 30 aviones de construcción norteamericana, procedentes de la segunda guerra mundial y que Guatemala había adquirido armas livianas entre ellas carabinas y ametralladoras.

MANIFESTACION DE FIGUERES

BOGOTA, 12 (Telam). — El presidente de Costa Rica, José Figueres, dijo en entrevista telefónica al diario vespertino "El Espectador", de esta capital, que la situación que existe en su patria, es consecuencia "de otro ataque más de las dictaduras contra las democracias".

"Es un ataque de infelices mercenarios nicaragüenses apoyados por dinero venezolano", afirmó.

Figueres aseguró que cuatro aviones venezolanos volaron ayer rumbo a Costa Rica, y agregó que tenía conocimiento de que uno de ellos fué derribado hoy sobre la población costarricense de Liberia.

El presidente reveló también que se habían suspendido "algunos privilegios constitucionales con la finalidad, ante todo, de evitar que se propalen rumores falsos y de que se provoquen alarmas infundadas".

URGENTE LLAMAMIENTO

WASHINGTON, 12. (Telam). — Costa Rica hizo un urgente llamamiento a todos los gobiernos de América, para que tomen medidas a fin de proteger "del asesinato al pueblo indefenso" de ese país.

Los representantes del gobierno costarricense hablaron en una sesión de emergencia del órgano provisional de consulta del Tratado de Defensa de Río de Janeiro, para referirse a los bombardeos y ametrallamiento de poblaciones de su patria y pedir pronta ayuda.

El embajador Antonio A. Facio, dijo que los ataques aéreos que se efectúan contra Costa Rica, son peores proporcionalmente que un bombardeo atómico contra la ciudad de Washington.

"Esto demuestra —añadió— hasta qué punto es de emergencia la actual situación, en Costa Rica, e insistió en que es deber del órgano provisional de consulta, adoptar medidas.

VIAJO UNA COMISION ESPECIAL

WASHINGTON, 12 (Telam). — Una Comisión Especial Interamericana partió en avión para Costa Rica en la mañana de hoy, para investigar la anunciada invasión a ese país por su vecina Nicaragua.

La comisión, compuesta por 5 miembros, partió de esta ciudad poco después de las 6 de la mañana, en un avión de la Fuerza Aérea Norteamericana y llegará a San José de Costa Rica, a las 5 de la tarde.

El Consejo de la Organización de Estados Americanos autorizó la investigación en el terreno del conflicto costarricense - nicaragüense, en una reunión de emergencia realizada ayer en esta ciudad.

Los comisionados esperan pasar una semana o 10 días haciendo sobre el terreno su estudio de los cargos que ambos países se hacen mutuamente. Después de terminar sus trabajos en San José, marcharán a Managua.

A su regreso a Washington, la Comisión presentará su informe al órgano consultivo provisional el cual decidirá entonces la fecha y el lugar de la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de cualquier acción que deba emprenderse o recomendaciones que deban hacerse.

HERMETISMO EN CARACAS

CARACAS, 12. (Telam). — Los más altos funcionarios del gobierno venezolano han guardado silencio con respecto a la situación creada a Costa Rica.

El canciller Aureliano Otáñez, se excusó de todo comentario, por carecer de informaciones oficiales y lo mismo hicieron otros funcionarios de Cancillería y Seguridad.

"El Universal" publica unas declaraciones del encargado de Negocios de Colombia, Andrés Holguín, en el sentido de que carece de noticias de que combatientes del batallón colombiano que luchó en Corea, hayan sido contratados por el presidente Figueres para que luchen en defensa del gobierno de Costa Rica. Una información en este último sentido, fué publicada por el periódico "La Calle".

VERSION RIDICULIZADA

CARACAS, 12 (Telam). — Un portavoz del gobierno venezolano calificó de "Ridículas" las acusaciones de Costa Rica, en el sentido de que aviones venezolanos toman parte en los sucesos de aquel país.

DECLARACION DE EISENHOWER

WASHINGTON, 12 (Telam). — El presidente Eisenhower declaró hoy que los Estados Unidos no tendrán nada que decir con respecto a la disputa entre Costa Rica y Nicaragua, hasta que una comisión interamericana especial de encuesta haya efectuado su investigación sobre el terreno.

Los viajeros fueron despedidos por gran número de diplomáticos funcionarios del Departamento de Estado y familiares entre las personas que se hallaban en el Aeropuerto se contaban el subsecretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Fernando Fournier y el embajador de este país Antonio A. Facio, el embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, el secretario general de la OEA, Carlos Dávila, el en

(PASA A LA PAG. 5)

EISENHOWER REHUSO DECIR SI SERA CANDIDATO

WASHINGTON, 12 (Telam) — El presidente Eisenhower rehuyó hoy todas las preguntas que se le formularon sobre si buscará su reelección en los comicios presidenciales de 1956, respondiendo en forma vaga, sin comprometerse en uno u otro sentido.

En su conferencia de prensa de hoy se preguntó al Presidente si era partidario de la idea de que el Partido Republicano celebre su convención para elegir candidatos en setiembre de 1956, es decir a solo pocas semanas de la elección para realizar una campaña breve. El presidente respondió que hace pocas semanas fué consultado sobre este asunto por el Presidente del Comité Nacional Republicano, Leonard Hall, que contestó que si consultaba a quienquiera que pueda ser el candidato esa persona se declararía partidaria de una campaña corta.

Al preguntársele si sabía que los planes para una campaña corta dejan la impresión de que el candidato republicano será el mismo, Eisenhower no quiso contestar.

Más adelante, un periodista mencionó el hecho de que muchos republicanos dicen que el presidente buscará su reelección como resultado de su profundo sentido del deber. El presidente dijo que el plan interrogante es quien puede definir el deber en tal caso. Añadió que esto es algo en que el individuo debe decidir que es lo que considera mejor para este país.

La conferencia de prensa de hoy, versó casi enteramente sobre asuntos internos norteamericanos. Una de las pocas declaraciones de orden general del presidente se refirió a las armas atómicas. A este respecto dijo que no prevé el empleo de armas atómicas, como instrumento policial en alguna acción agresiva de poca monta. Añadió que en aquellas dificultades que amenazaren la paz del mundo, pero que no involucren interferencia de alguna gran potencia, imagina que se hará uso de fuerzas móviles livianas o pertrechos de gobiernos amigos.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 | TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - Nº 8318. Santa Fe, jueves 13 de enero de 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 383.136

Condenan a Chinos

POR ESPIONAJE

HONG KONG 12 (Telam) — China Comunista anunció que ha sentenciado a otros 21 chinos por supuestas actividades de espionaje en favor de Estados Unidos y de China Nacionalista.

La radio de Cantón, en una transmisión, dijo que el alto tribunal popular de la provincia de Kwantung sentenció a los 21 chinos a "distintas penas" no especifica-

(PASA A LA PAG. 5)

HOY REUNENSE BATLLE IBAÑEZ Y BORLENGHI

Las Relaciones Entre Dos Países, Tratarán

Aumentó la población de la Argentina

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Recién vendrá mañana —y no hoy como se había anticipado— el señor Jorge Batlle Ibáñez, hijo del presidente electo del Consejo de Gobierno del Uruguay.

El citado emisario especial, volverá a conferenciar con el ministro del Interior y Justicia, señor Angel Borlenghi, sobre los diversos problemas de las relaciones argentino-uruguayas.

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — El ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Carlos Hogan, que viajó desde la Capital Federal, por vía aérea, recorre diversas zonas de la provincia de Buenos Aires, para inspeccionar la forma como se combate la tucura que ha afectado la región desde hace un tiempo.

El Sr. Hogan, en el transcurso del día, hizo una visita a la escuela Rural de esta ciudad para observar las obras de ampliación y modernización que allí se realizan.

LA POBLACION TOTAL DEL PAIS

BUENOS AIRES, 12. (Telam). — La población del país desde 1949 hasta julio de 1954, creció en más de 2 millones de habitantes. El boletín estadístico de la Secretaría de Asuntos Técnicos, relativo al mes de noviembre señala que a mediados de 1954 la población de la República era de 18.742.000 habitantes.

El informe contiene otros datos estadísticos relativos a distintas actividades del país. El costo de la vida en la Capital Federal, alcanzaba al décimo mes de 1954, al nivel de 596,2, observándose un alza de 10 puntos con respecto a igual período del año anterior. El número de obreros ocupados en la industria hasta los primeros 7 meses de 1954, indicaba una leve disminución, pero en cambio se registró un pequeño aumento en el nivel general de las horas-obrero trabajadas.

El monto de los salarios subió de 93,5 a 100,4.

En los primeros 7 meses de 1954 se advirtió un balance favorable al país en el intercambio comercial, que se tradujo en un saldo de ganancia de 315.200.00 pesos.

La exportación sumó 3.301 millones 500.000 pesos, y la importación 2.656.200.000 pesos.

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA PORTEÑA

BUENOS AIRES, 12. (Telam). — La Intendencia Municipal dispuso que en los institutos de enseñanza de su dependencia, no constituirán materias de promoción las asignaturas de moral y religión.

Exprésase en los considerandos que la medida tiene el propósito de unificar los planes de estudios con los existentes en los establecimientos del Ministerio de Educación de la Nación.

ADJUDICAN LAS OBRAS DEL MONUMENTO

BUENOS AIRES, 12. (Telam) — La Comisión Nacional Pro Monumento a Eva Perón, resolvió adjudicar a la empresa Wayss y Freytag, la realización de la estructura de hormigón armado del monumento, por la suma total de 19.200.915,58 pesos.

La empresa procederá de inmediato a la iniciación de los trabajos. La adjudicación se hizo en base a una licitación privada, a la que concurrieron 19 firmas del país.

MONUMENTAL OBRA EN EL LIBANO

BUENOS AIRES, 12. (Telam). — Un instituto para ciegos, que llevará el nombre de "Presidente Perón", levantará en el Líbano, la Confederación de Entidades Libanesas de la República Argentina. Esta última aprobó los planos de la monumental obra, que le fueron enviados por las autoridades de aquel país. Ahora, la Confederación ha dispuesto la realización de la ceremonia donde se colocará la piedra fundamental, acto que se cumplirá dentro de breve plazo. Para ello viajará una comisión especial a Beyrut.

VENTA DE REPRODUCTORES

BUENOS AIRES, 12. (Telam). — En el local de "La Avelina", Libertador G. San Martín se inició hoy el remate de 132 reproductores ovinos importados por el M. de Agricultura y Ganadería. La subasta comenzó con los productos de la raza Romey Marsch, registrándose para los primeros 8 animales las siguientes cifras:

65.000; 52.000; 40.000; 25 mil; 15.000; 13.000 y 11.000 pesos.

Asistió al primer remate el subsecretario del mencionado ministerio, señor Santiago Boaglio.

NOGOYA (E. Ríos), 12. (Telam). — Las calles céntricas de esta población fueron hoy escenario de una verdadera corrida de "el encierro" con que los vascos celebran su tradicional "Fiesta de San Fermín". El hecho ocurrió así: Un toro que se hallaba en la estación de embarque de una concentración de hacienda vacuna, logró escapar y salir a toda carrera hacia el centro de la población.

La gente huía despavorida. Pero al llegar a la calle Irigoyen, el animal embistió a un niño de 6 años, causándole heridas de gravedad.

TRASLADO DE EFECTIVOS

BUENOS AIRES, 12. (Telam) — Con los efectivos y elementos que partieron en las últimas horas de esta tarde con destino a Córdoba, se ha completado el traslado de la escuela de Infantería a dicha provincia donde tendrá su nuevo destino en la localidad de La Calera, próxima a la ciudad capital.

También partieron hoy el Director del citado instituto, coronel Guillermo A. Brizuela y los miembros de su plana mayor.

Toman Represalias los Aviones Nacionalistas

TAIPEH, 12 (Telam). — Bombarderos pesados de China Nacionalista atacaron posiciones comunistas en las islas Tachen, antes del amanecer en el segundo día de represalias contra el violento ataque de bombardeo realizado por los comunistas el lunes pasado.

En círculos de la Fuerza Aérea se dice que 4 bombarderos Privateers, atacaron las islas de Tienao y Toumen, al norte del bastión nacionalista Tachen, a 450 kilómetros de Formosa, principal blanco de los comunistas.

El destructor nacionalista Taipei, dañado por los comunistas en su ataque del lunes, entró hoy a puerto en el norte de Formosa.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 12. (Telam) — Se reunió el Consejo Directivo de la AFA, organismo que consideró diversos asuntos de importancia. Uno de los de mayor trascendencia fué el dictamen de la comisión de Relaciones en el sentido de aceptar la invitación de la Confederación Chilena de Fútbol, para concurrir al 1er. Campeonato Sudamericano de Fútbol, del que participarán Chile, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, y Uruguay.

—El cuerpo rindió homenaje a la memoria del dirigente Pascual Monzón, recientemente fallecido.

—Autorizó la realización del partido entre Boca Juniors y el equipo yugoslavo Vorvodina, el 29 del cte.

—Hubo ensayos en el Autódromo, los que se vieron afectados en parte debido a la lluvia. Juan Manuel Fangio, con Mercedes Benz, registró el mejor tiempo, con 1 minuto 44 s. 3/10 y un promedio de 135 kilómetros 35 metros.

Le siguió el alemán Karl Kling, también con Mercedes en 1' 44 4/10; luego el italiano Alberto Ascari, con Lancia, en 1' 44" 5/10; José Farina, con Ferrari en 1 m. 45 s. 7/10 y José Froilán González, con Ferrari, en 1 m. 46".

—Además, Boca jugará el 16 con Belgrano de Córdoba.

—El 19, el combinado juvenil enfrentará al equipo de Defensores Unidos de S. Areco.

—Fueron declarados libres los siguientes jugadores: García, de San Lorenzo de Almagro; Ormeño, de Boca Juniors; Manalla, de Central Córdoba; Audito re, de Dock Sud; Espinosa y Hugo Pasan, de Sarmiento de Junín.

—El domingo se jugará la final del torneo cuadrangular, en cancha de River Plate. A las 20 se medirán el Austria y Estrella Roja y a las 22, River Plate e Independiente.

—Falleció esta noche Hugo Marini, conocido periodista deportivo.

—En el Luna Park, se enfrentaron el rosarino Buneta (67.100) y Alfredo Ramírez (68.000), dirigiendo el señor Avendaño. La pelea se definió a favor de Buneta, el que realizó una pelea franca, llevando la iniciativa en la mayor parte del cotejo.

Procesan a catorce refugiados hispanos

LYONS, FRANCIA, 12. (Telam) — Una poderosa fuerza policial fué desplegada hoy en torno a los tribunales con motivo de iniciarse el proceso contra 14 refugiados españoles, a los que se acusa de 5 asesinatos y numerosos robos entre 1945 y 1951. Sólo 6 de los 14 acusados comparecieron ante el tribunal acusados de robo y se espera que sean sentenciados el sábado.

La próxima semana, el tribunal considerará la acusaciones más graves de asesinato y asaltos.

La acción más sensacional de la banda ocurrió el 18 de enero de 1951, cuando un camión de correos fué atacado a plena luz del día en el centro de Lyons. Numerosos bandidos armados con rifles automáticos dieron muerte a varios policías.

Hubo otro sismo en la ciudad de Messina

MESSINA, SICILIA, 12 (Telam). — Un violento temblor sacudió a esta ciudad y a la vecina de Calabria al otro lado del estrecho de Messina a las 5 horas 4 minutos pm. de hoy pero sin que hasta el momento se sepa de víctimas.

Hubo escenas de pánico en las salas de cine y otros lugares públicos al saltar hechos trizas muchos cristales y vidrios.

Los temblores y la actividad volcánica han perturbado la vida en la región desde la Navidad. El 27 de diciembre una serie de severos temblores sacudió la isla de Salina frente a la costa norte siciliana. Al mismo tiempo tanto el Etna en Sicilia, como el famoso Stromboli entraron nuevamente en erupción especialmente el último.

Chocaron en pleno vuelo dos aviones

CINCINNATTI, 12 (Telam) — Un avión de la Transworld Airlines y un aparato D C 3 de propiedad particular, chocaron hoy cerca de aquí en pleno vuelo y al precipitarse a tierra envueltos en llamas, causaron 15 muertos.

Ha Quedado Resuelto un Conflicto Gremial

LA DISTRIBUCION DE LAS REVISTAS

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Con la intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión quedó resuelto el conflicto que mantenía el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines con la Sociedad de Editores de Revistas. De esta forma se normalizará la distribución de revistas en todo el país que estaba interrumpida con excepción de la serie "El Mundo" y "Difusora Esto Es" cuyo tiraje en conjunto se estima en 300.000.000 de ejemplares con una exportación a países extranjeros calculada en 10.000.000 de pesos por año.

Aunque no se informó sobre los términos del acuerdo, se estima que el convenio suscripto gira en torno al pedido de los vendedores para que se entregue la venta de las revistas en ciudades del interior, al sindicato, suprimiendo los actuales agentes de las empresas editoras.

CONCENTRACION EN NECOCHEA

QUEQUEN, 12 (Telam). — El domingo se realizará una concentración frente a la comuna de Necochea, para descubrir un monolito frente a los silos de la zona portuaria, con la leyenda "Un millón de toneladas exportadas — Puerto Quequén", Necochea, 1954".

Con esta ceremonia, precisamente, se celebrará ese record de embarcaciones de cereales en el transcurso del año pasado, que constituyó esa cifra hechas, en 182 naves que vinieron de ultramar.

Asistirán al acto, en el que se entregará al presidente de la República, Gral. Perón como un homenaje a su obra de gobierno una "bolsa de oro" simbólica, altas autoridades nacionales y provinciales. Al gobernador, señor Carlos Aloé, y a otros funcionarios de su gobierno se entregarán plaquetas recordatorias.

EL ACUERDO CON DINAMARCA

BUENOS AIRES 12. (Telam) — Han entrado en sus fases finales las conversaciones que se llevan a cabo entre representantes de nuestro gobierno y el de Dinamarca para concertar un acuerdo que fija las relaciones comerciales entre ambos países.

Hoy los integrantes de la Comisión Mixta celebraron una nueva reunión en el Palacio San Martín, durante cuyo transcurso se acordaron los principales puntos vinculados con la firma de dicho convenio.

JIRA DE ALTOS FUNCIONARIOS

CIUDAD EVA PERON, 12. (Telam). — Una jira por las zonas afectadas por los recientes incendios de campos e invadidas por la tucura en el territorio de la provincia el ministro de Asuntos Agrarios, ingeniero Millán, que será acompañado por directores de Defensa del Agro y de Colonización. Con ese propósito, saldrán mañana por vía aérea. Sobre el terreno dispondrán las medidas pertinentes.

El ingeniero Millán irá el viernes a la Colonia Justicialista Evita, ubicada en Salta, [illegible]

Una dependencia de Y.P.F. se incendió

FLORENCIO VARELA, 12 (Telam). — Esta noche a las 23.40, por causas que aún no han podido establecerse, se declaró un incendio en los laboratorios y refinerías que Y.P.F. posee en esta ciudad.

El personal de servicio de dicha planta, como así también la dotación de bomberos de guardia, se abocó inmediatamente a la extinción del siniestro, que continuaba esta madrugada. Asimismo concurrieron dotaciones de bomberos voluntarios de Eva Perón, Avellaneda, 4 de Junio y otras localidades.

ACUERDO DE GABINETE EN EVA PERON

CIUDAD EVA PERON, 12 (Telam). — El gobernador de la provincia, señor Carlos Aloé, presidió esta mañana un acuerdo de gabinete.

Asistieron a esta reunión habitual de los días miércoles los ministros, los legisladores y demás funcionarios que suelen tomar parte en estas deliberaciones.

Al término de la reunión se informó que se habían tratado varios asuntos de gobierno.

Anuncian el viaje de un diputado peruano

LIMA, 12. (Telam). — Se ha sabido que en la mañana del domingo último viajó a Buenos Aires el diputado por Cajamarca, Edmundo Noriega, quien actualmente se encuentra en la capital de Argentina.

Según informa el diario La Prensa, ha sido prácticamente imposible ubicar al senador por Ancash, Alejandro Noel Fernández, quien fué el único congresista que en la Cámara protestó de la detención del Gral. Noriega, cuando se le acusó de conspirar contra el régimen. Según dice La Prensa, hay quienes aseguran que el Sr. Noel sería otras de las personas a las que se ha pedido que abandonen el país.

Los amigos de Noel afirman que no será posible ubicarlo hasta que el gobierno convoque, a una nueva legislatura extraordinaria, la que se anuncia para el 24 del presente. Sólo entonces, gozando ya de su inmunidad parlamentaria, el senador Noel volvería a la vida pública concurriendo a la Cámara.

LOS SUCESOS DE ARRECIFES TUVIERON UNA SERIA DERIVACION

Fué Intervenida la Comisaria de Policia

Relevan cuadros de oficiales y tropa

ARRECIFES (Pcia. de Buenos Aires), 12 (Telam) — Fué intervenida la comisaría local por el inspector general de la policía de la provincia, José Parotti, quien puso al frente de la seccional al comisario Turio y está relevando todos los cuadros de oficiales y tropa.

En declaraciones a los periodistas, el inspector general Parotti manifestó que colaborará con las instituciones locales, la Cámara de Comercio e Industria, para devolver la tranquilidad a la población que ha quedado un tanto intranquila luego de los sucesos del lunes último.

El sepelio de las dos víctimas de aquellos hechos —Eugenio Camarasa y Carlos Ecix— dió lugar a una sentida nota de pesar. El vecindario de la localidad se volcó en las calles por donde pasó el cortejo.

Los vecinos detenidos después de los incidentes del lunes en las cercanías de la casa municipal, Luis Carlos Defferrari, Ing. Quintero; Roberto Giusti, comerciante; Nobel Hortal, corredor de automóviles; León Bruno Giusti, comerciante; Humberto L. Bianchini, carnicero; Angel Tovillas, estudiante; Pascual Pérez, obrero metalúrgico; Pedro Ríos, albañil; Salvador José Terranova, comerciante y Juan Pedro Molatillo, mecánico, fueron trasladados a la comisaría de Pergamino.

Los diputados provinciales Emilio Paredi, Carlos M. Bravo, Victoriano Baceta, Eduardo Esteves y el apoderado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, señor Amílcar A. Mercader, concurrieron a la comisaría para interesarse por la situación creada a los detenidos informándose al mismo tiempo de los hechos ocurridos.

Mientras tanto se informó que los heridos en aquellos hechos siguen mejorando y el comercio y la industria continuaban con sus actividades interrumpidas.

HURACAN EN CORDOBA

CORDOBA, 12 (Telam). — Un violento huracán cayó sorpresivamente ayer sobre la localidad de Las Vertientes, en el departamento de Río Cuarto. Hasta las 18.25 el tiempo se presentaba normal, aunque con cierta serenidad y un tanto caluroso. A esa hora, el cielo se tornó tormentoso súbitamente y el vientecillo en un huracán, volando por los aires hasta las sillas y las aves de corral, las ráfagas furiosas, que además volteaban árboles.

Más tarde se supo que las aves de corral habían estado enjauladas en las casillas del Ferrocarril General San Martín, donde la firma Svendsen y Manfasali tenían grandes cantidades de pollos y gallinas en jaulas como gran número de bolsas de cereal. La sorprendida población con cierto temor vió una media hora bajo el vendaval, ya que el viento furioso llegó acompañado por una fuerte lluvia que era arremolinada por las ráfagas de aire de gran violencia. Pasado el huracán se supo que los daños casi habían llegado al millón de pesos. Especialmente en las instalaciones de la mencionada firma en las casillas del Ferrocarril General San Martín, hubo casillas que fueron destrozadas después de perder los techos.

Italia y Francia Auspician la Disminución de la Tirantez Mundial

ROMA, 12 (Telam) — Italia y Francia pidieron hoy a sus aliados occidentales, que tomen la iniciativa para lograr una disminución en la tensión internacional.

Después de dos días de conferencias entre el primer ministro francés Pierre Mendes France, el primer ministro italiano, Mario Scelba, y el canciller italiano Gaetano Martino se expidió hoy un comunicado que dice: "El adelanto ya realizado en la organización Occidental, debe en su opinión constituir el punto de partida de un movimiento por los países aliados, que pueda favorecer la disminución de las tensiones internacionales y una cooperación pacífica entre todos los pueblos".

Mendes France desea que Occidente, proponga ahora una conferencia de cuatro potencias, con la participación de Rusia. La opinión italiana ha sido de que no se convoque ninguna conferencia antes de la ratificación de los acuerdos del rearme alemán y la creación de una Unión Occidental Europea. El comunicado indica que Mendes France ha logrado atraerse parcialmente a Italia a su modo de pensar.

Los acuerdos han sido aprobados por la Asamblea Nacional en París y la Cámara de Diputados en Roma, pero todavía necesitan la aprobación senatorial en ambos países.

Mendes France propuso recientemente en un discurso a las Naciones Unidas, la celebración de una conferencia entre Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia antes de mayo de este año. Para dicha fecha es casi seguro que ya se habrán ratificado los acuerdos de París, por todos los parlamentos de Europa Occidental.

El primer ministro francés cree que el rechazo por parte de Rusia de una propuesta occidental para una conferencia de cuatro potencias representaría una gran pérdida de dignidad para el mundo comunista.

SE INCENDIO UN LAVADERO

Bs. AIRES, 12 (Telam). — Un violento incendio se originó en el lavadero militar ubicado en las calles Dorrego y Pasaje Huergo de esta capital y que está a cargo de la firma comercial Arnoldo Gialetti.

El fuego comenzó a las 21.30 de ayer y recién pudo ser extinguido a las 2.10 de hoy. Ardió el local de 30 por 45, atacando las llamas tres dotaciones de bomberos, dos de la Recoleta y la otra de Belgrano.

El establecimiento giraba con un capital de $ 700.000, existiendo seguros.

DETUVIERON A UN ASESINO

Bs. AIRES, 12 (Telam). — La policía ha detenido a Antonio Pavón Benavente (a) El Loco Guaranta, argentino, de 19 años, quien, acompañado de otros individuos, dió muerte al agente de policía Carlos Alberto Fruir, en jurisdicción de la comisaría 42a., en el mes de julio pdo.

Pavón Benavente es un sujeto de frondoso prontuario, y es hijo del famoso pistolero Manuel Pavón (h) El Pibe Atanio, que fuera muerto en un tiroteo en un procedimiento policial en el año 1940.

Hasta el momento, Benavente había eludido la acción de la policía y se había refugiado en un rancho de la localidad de Calpole, provincia de Buenos Aires, de Angel Roberto Plan, argentino, de 29 años, con el cual mantuvo una incidencia, tomándose a balazos, en un terreno baldío y quién lo hirió en ambas piernas. Se curó por sus propios medios para que la policía no lo descubriera, pero no pudo eludir la acción de ésta.

NUEVOS INCENDIOS DE CAMPOS

Cdad. EVA PERON, 12. (Telam). — Daños por casi 2 millones de pesos, han ocasionado los nuevos incendios de campos registrados en distinta zonas de la provincia. Por efectos del fuego quedaron destruídos sembrados, bolsas de cereales y maquinarias.

En el Cuartel 10º de Cnel. Pringles, los daños llegaron a más de $ 920.000. En Coronel Dorrego, los perjuicios se calcularon en más de 550 mil. Otros siniestros fueron sumando crecidas sumas de dinero de pérdidas.

En Bolívar, a raíz de las chispas de una locomotora, se quemaron pastos naturales en el establecimiento Las Gracias, siendo estimados los daño en $ 120.000.

DOS JOVENCITOS MATARON UN PUMA

Sgo. DEL ESTERO, 12 (Telam). — Un sanguinario puma había sembrado el terror en la localidad de Añatuya (Dpto. Loreto), eligiendo la fiera con preferencia las haciendas del establecimiento "El Chileno", de la señora Isabel Avellaneda de Vieyra, donde en los últimos días, dio muerte a cerca de 80 ovejas y cabras.

Los peones, a pesar de ser hombres de temple acostumbrados a enfrentar situaciones de riesgo, a costa de cualquier sacrificio, en esta ocasión no habían podido hacer nada para eliminar al puma.

No podía dejárselo, sin embargo, que continuara con sus ataques, y es así que dos jovencitos — Genaro Giménez, de 20 años, y Mauricio Quiroga, de 17 — se decidieron salir a enfrentarlo, hasta que lo ubicaron. Frente a él y tras una breve lucha lograron dominarlo y matarlo a puñaladas. Seguidamente le sacaron el cuero, que llevaron hasta la estancia, ante las felicitaciones de sus compañeros. Se comprobó que el cuero medía dos metros de largo.

El Orden

Santa Fe, jueves 13 de enero de 1955

Anhelos de Santo Tomé que Deben Concretarse

El proceso ascendente que se viene operando en la vecina localidad de Santo Tomé, es un índice positivo de cómo la acción colectiva, puede impulsar las actividades en favor del progreso de ese núcleo urbano. La población que según el censo del año 1895, era sólo de 500 habitantes, ya en 1947, registraba 4.433 habitantes, lo que significó un aumento absoluto de 3.933 habitantes y un aumento relativo del 787,00 en relación con el censo de 1895. Pero después esa cifra sufre un nuevo aumento y así es como el gobierno de la provincia en una publicación dada a conocer en enero de 1952, dió a la citada villa una población de 8.000 habitantes, viniendo pues, a ocupar el tercer puesto en el Dpto. La Capital después de Laguna Paiva, que de conformidad a la publicación provincial referida contaba en 1952 con 9 mil habitantes. Vemos entonces que el lugar asignado a Santo Tomé, es de suma importancia y ello dice bien a las claras que las necesidades de orden colectivo de ese centro poblado deben ser contempladas y resueltas con un exacto sentido de progreso económico, social y cultural.

Así es como nos hemos hecho eco de las gestiones del Centro Comercial, Industrial y de la Producción, con asiento en el lugar, conducentes a la instalación de un Banco Cooperativo, habiéndose ya constituído una comisión provisoria a cuyo cargo se encuentran los trámites que necesariamente deben realizarse ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina. Las razones que respaldan el anhelo de los comerciantes, industriales y del pueblo en general de la población vecina, son en verdad afirmativas y responden a finalidades concretas, que en el futuro posibilitarán el desenvolvimiento económico y el desarrollo de las actividades financieras, las que en la actualidad deben llevarse a cabo en esta capital, con pérdida de tiempo y otras dificultades vinculadas con el traslado desde aquella población a nuestra ciudad. La encuesta que los organizadores del Banco Cooperativo, habrán de efectuar entre la población, demostrará que existe un amplio apoyo a la iniciativa, la que estudiada por el Banco Central, podrá concretarse favoreciendo muchas expresiones del comercio y la industria de Santo Tomé.

Concorde con esos propósitos se brega igualmente para que se construya un balneario público en las márgenes del río Salado, idea que desde hace años se debate en el ambiente de la vecina localidad y en cuyo favor realizó gestiones en forma reiterada la Sociedad "Unión Vecinal" ante la Legislatura, sin que hasta el presente se haya materializado tal anhelo. Pero a decir verdad obran en favor de esa aspiración, los estudios que en su hora efectuaron las oficinas técnicas del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, donde a buen seguro se encuentran las actuaciones respectivas y justo sería reactualizarlas, teniendo en cuenta la noble finalidad perseguida.

Unese a todo ello la necesidad de resolver el grave problema de las obras sanitarias, que incluye aparte de la provisión de aguas corrientes, la instalación de la red de desagües cloacales, a objeto de evitar las contaminaciones que se producen por estar colmada la capacidad de las manzanas densamente edificadas donde existen más de 20 pozos negros a corta distancia de los pozos de agua potable. La salud física de la población y el ordenamiento sanitario ambiente, imponen la adopción de rápidas medidas para evitar un estado endémico peligroso para los numerosos habitantes, quienes merecen la atención de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, a la cual le corresponde de conformidad a medidas expresas vigentes, encarar el problema del aprovisionamiento de agua potable en buenas condiciones.

Existen como es dable advertir diversos problemas de orden público, dignos de ser tenidos en cuenta, ya que la importancia que ha adquirido en los últimos años la villa de Santo Tomé, impone la colaboración amplia de los poderes públicos, a fin de que las iniciativas privadas encuentren el máximo respaldo en el orden económico, sanitario y hasta cultural, capaces de impulsar cada vez más, el progreso general de ese núcleo urbano. Por su parte, los habitantes, tienen el deber de apoyar sin regateos de ninguna especie las actividades que dentro de sus respectivos cauces llevan a cabo el Centro Comercial, Industrial y de la Producción, y la Sociedad "Unión Vecinal", dado que ambas instituciones concurren de un modo directo y positivo al adelanto integral de Santo Tomé.

Centro de Patrones Peluqueros y Anexos

El Centro Peluqueros Peinadores y Anexos, comunica a todos sus asociados que deben pasar por el local del Centro a retirar las tarifas que deberán exhibir en lugar visible, el día martes de 21 a 24 horas, o en la Peluquería Pastor día laborable.

Lotería de Córdoba

En el sorteo de ayer de la Lotería de Córdoba, correspondió el premio mayor al número:

1 7 3 7 2

Siendo favorecidos con los premios siguientes, estos números:

29378	28875	41621	2092
25856	29262	30892	34745

Escribe VICTOR D. AVILES

PERIODISMO SANTAFESINO: "NUEVA EPOCA"

1886 - 1937

Diario de la mañana, propiedad de Dr. José Gálvez, fundado el 22 de mayo de 1886, por el Dr. David Peña que fué su primer director. Apareció como periódico hasta el 18 de mayo de 1887, fecha en que se transforma en diario, difundiendo los principios políticos del Partido Nacional.

Dirección y Administración: Calle Comercio No. 251 (hoy San Martín) esquina Entre Ríos (actual Moreno).

La trayectoria de esta publicación ha significado para Santa Fe el reflejo de una etapa de 50 años de su vida y su acción periodística gravitó intensamente en el sector político, social y económico de la provincia.

Para instalar los talleres se contrataron en Buenos Aires los servicios de los señores Juan Benaprés y Virginio Colmegna, que años después se establecieron entre nosotros, fundando Benaprés la imprenta "El Progreso" y Colmegna la imprenta "La Elegancia".

Por esa fecha, "Nueva Epoca" engalana sus columnas con firmas como la del poeta uruguayo Carlos Roxlo, el bardo entrerriano Diego Fernández Espiro, del periodista y escritor Floriano Zapata, del historiador Ramón J. Lassaga, que fué director, de la pluma atildada de José Ignacio Lloret, que también fué director, de los escritos estadísticos, históricos y políticos del Dr. Gabriel Carrasco, de los polémicos de Federico Leal y José Elías Guillán, los artículos y poesías de Juan Julián Lastra y Carlos F. Gómez, alternando con la pluma de Salvador J. Saira, Manuel J. Muñiz, Hugo Miatello, Juan Baras, Diego E. Oxley, José Gras, Manuel Gálvez, Julio A. Busaniche, S. A. Gómez, Federico de la Hoz, Luis Bonaparte, Manuel M. Cervera, Eudoro S. Giménez, Enrique J. Muzzio, Julián V. Pera, Manuel Carlés, Ramón J. Cárcano.

Escribieron posteriormente Juan Arzeno, que fué director, las exquisitas poetisas Mercedes Pujato Crespo y Alcira Bonazzola, Alcides Greca, José J. Amavet, Luis Borruat, José Luis Busaniche, Martín Aldao, Clementino S. Paredes y los poetas Jacinto R. Viñas, Alfonso Durán y Horacio P. Rodríguez.

Después de esta época, que podemos considerar clásica del periodismo santafesino, el diario fué adquirido por don Ignacio Iturraspe, confiando la dirección al Dr. Gustavo Martínez Zuviría, formándose luego una sociedad anónima que se denominó "Centro de Publicaciones Sociales" con un directorio integrado por el Dr. Gustavo Martínez Zuviría, Dr. Ramón Martínez, Sr. Ramón J. Doldán, Ing. Manuel Argüelles, Dr. Manuel de Sastre, Dr. Antonio Pantaleo, Dr. Estanislao M. López y Sr. Miguel Angel Correa, que ejercieron la dirección en varias oportunidades. Formaron parte de la redacción en años posteriores, José Benedetti, Carlos E. Carrani, Ramón Soage, Carlos T. Argañaraz, José Fermín Anzardi, Augusto Morisot, que años después fué rector de la Universidad del Litoral, Manuel María Fernández, Melchor Bazaguirre, Antonio Demaría y Marcial Mántaras.

Dr. JOSE GALVEZ

Poco tiempo dura esta sociedad, haciéndose cargo de la dirección del diario el señor Oreste Neri, el 22 de marzo de 1923, editado por la Sociedad Anónima "La Impresora".

Se mejora considerablemente el diario, impreso desde entonces por la primera rotativa que se trajo a Santa Fe. Fueron redactores: Alfredo Queebles Thierry, Roberto Cambios, Juan Más, Héctor Capparelli, Eugenio Wade, Dardo Favera, Everardo Cárcamo, José Pérez Martín, José Andrés Beltrán, Juan Carreras, Rafael da Silva, Antonio Leonhardt, Guillermo Woods, Antonio Cabral, Francisco Magín Ferrer, Antonio Juliá Toirá, Pedro J. Campos, Joaquín Piedrabuena, colaborando Clementina S. Paredes, Alfonsina Storni, Nicanor Molinas, Horacio Caillet Bois, Pablo Benassi, José María Funes, José Carmelo Busaniche, Raúl Beney, Alejandro Greca, Ramón J. Doldán, Elías San Juan Giraud, Carlos Berraz Montyn, Raúl Villarroel, A. Ceppi y actuando como cronistas: Rafael Laus, Pablo Truna, J. Carlos Pozzoli, Julio Duperrón, Julio Torres, Manuel López, Dora Cullen, F. Cartajatena, Abraham Toledo, Darío Biaggini. Fué corresponsal en Rosario el periodista Emiliano Ferreyra.

El Dr. David Peña, su primer director y fundador, había nacido en Rosario el 19 de julio de 1862; fué promotor de la primera Escuela Normal Nacional de Santa Fe en 1886 y propició desde su diario la creación de la Universidad Provincial, que inauguró luego el Dr. Gálvez en 1890. En 1890 es electo diputado a la Convención Constituyente. Redactor en jefe del diario "La Prensa", autor dramático y publicista.

El segundo director que tuvo, Dr. Ramón J. Lassaga, historiador, profesor secundario y universitario de Letras, convencional Constituyente en 1890 y vocal del Consejo de Educación, tiene una extensa bibliografía.

Su tercer director fué D. José Ignacio Lloret, secretario de la Convención Constituyente de 1890, secretario "ad-honorem" de la Universidad, delegado en 1892 al primer Congreso Agrícola Nacional, reunido en Esperanza, diputado nacional en 1894 y luego Intendente Municipal de Santa Fe.

Don Juan Arzeno fué el cuarto director de este diario. Había nacido en Santa Fe en 1856. Presidente del Concejo Deliberante e intendente Municipal interino de Santa Fe, Presidente del Consejo de Educación, dos veces Ministro de Hacienda, Convencional a la Reforma de la Constitución Provincial de 1921. Dirigió "Nueva Epoca" desde 1892 hasta 1910.

Ejerció la dirección de este prestigioso diario en quinto lugar el Dr. Gustavo Martínez Zuviría en 1907, profesor del Colegio Nacional de Santa Fe en 1910, año en que obtiene una cátedra en la Universidad Provincial. En 1916 se incorpora a la Cámara de Diputados de la Nación, representando a la Provincia. En 1931 es nombrado director de la Biblioteca Nacional, cargo que ejerce en la actualidad. Fué también Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Miembro de la Academia Argentina de Letras, y de la Comisión Nacional de Cultura. Fecundo novelista, tiene traducidas algunas de ellas en varios idiomas. Le fué discernido, en 1926, el Gran Premio de Literatura Argentina, por su obra "Desierto de Piedra".

EDUARDO CARRANZA

Y por último, D. Oreste Neri, ejerció la dirección desde 1923, habiendo sido gerente del Banco Popular de Santa Fe, Presidente del Club de Regatas, presidente fundador del Boxing Club y del Aero Club Santa Fe, Presidente de la Cámara de Defensa Comercial.

Este diario, digno exponente del periodismo santafesino, cesó en su aparición a mediados del año 1937.

He aquí la síntesis de la vida del diario "Nueva Epoca", que tuvo tan grande influencia en un lapso de medio siglo en la fecunda historia de Santa Fe.

(Capítulo de la obra en preparación: "Imprenta y Periodismo en la Provincia de Santa Fe").

Resolución del P. Ejecutivo Sobre el Pago de Vacaciones no Gozadas

Resolviendo el problema que plantea la interpretación del artículo 1o. del decreto No. 00691/50, en cuanto se refiere al pago de vacaciones no gozadas al personal transitorio, provisorio o a prueba en la forma y términos que lo concede el respectivo decreto nacional No. 1740/45, el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, ha dispuesto establecer que el régimen de licencias existente para el personal de la administración provincial no acuerda, sin excepción alguna, el derecho al pago compensatorio de vacaciones no gozadas.

FUNDAMENTOS DE LA MEDIDA

La cuestión tiene su origen en la presentación realizada por 85 obreros que prestan servicios en las obras de construcción del Barrio de Viviendas de emergencia, gestionando el compensatorio por vacaciones no gozadas en la forma que lo establece el citado decreto nacional.

Que la cuestión a dilucidar comprende dos fases a saber: 1o. si al personal obrero eventual que trabaja en la ejecución de la obra mencionada le corresponde el goce de licencia y 2o. en caso afirmativo, si procede el pago compensatorio de vacaciones no gozadas, en el supuesto de quienes hayan quedado cesante.

Que la Dirección General de Arquitectura se manifiesta en sentido favorable con respecto a ambas cuestiones y por su parte el Departamento General de Personal del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, expresa que existe una contradicción entre el decreto provincial No. 00691/50 que fija el régimen de licencias para los agentes de la administración provincial y el decreto nacional No. 1.740/45, ratificado por ley 12.921, en razón de que si bien aquél (art. 1o.) se remite al último en cuanto a la forma y tiempo de conceder el goce del expresado beneficio al personal transitorio o a prueba, en el art. 3o. de éste se establece que el mismo no es aplicable a los empleados u obreros de instituciones nacionales, provinciales o municipales.

Que acerca de la primera cuestión, se estima que no existe problema alguno, dado que el texto claro y expreso del decreto núm. 00691/50 reconoce, sin lugar a dudas, el derecho al goce de vacaciones pagas por parte del personal de que se trata; la excepción del decreto No. 1.740/45, a que se ha hecho referencia, no genera contradicción alguna ya que resulta obvio que el mismo ha sido adoptado por la provincia, aunque, por cierto, con las limitaciones impuestas por su propio ordenamiento administrativo.

Que corresponde advertir que el citado decreto nacional se dictó con el fin de uniformar dentro de ciertas condiciones mínimas el goce del derecho a vacaciones por parte de los trabajadores, en razón de que un importante sector se encontraba al margen del mismo con motivo de las distintas interpretaciones a que fuera objeto el art. 154 de la ley 11.729. Se justifica pues la exclusión que formula el art. 3o. si se tiene en cuenta que los agentes del Estado nacional contaban a la sazón con su régimen particular de licencias y en cuanto al personal dependiente de las provincias y municipalidades, también se hallaba comprendido en disposiciones dictadas por éstas, en uso de atribuciones propias, con fundamento constitucional, que la Nación no podría dejar de reconocer válidamente.

Que con respecto al segundo, el asunto corresponde formular distinto orden de consideraciones. En efecto, como se ha expresado, la adopción por parte de la provincia del decreto nacional número 1740/45 lo ha sido con las limitaciones impuestas por su propio ordenamiento administrativo. Ello importa decir que la medida en que es aplicable se halla condicionada por las prescripciones del decreto provincial No. 00691/50 que fija el régimen general de licencias, para el personal de la provincia, cuyos cuadros integran también los obreros y empleados eventuales.

En consecuencia, los derechos y obligaciones que todos los agentes civiles de la administración tienen son comunes, salvo disposición expresa de la ley y en tal sentido corresponde señalar que ninguna disposición del decreto 00691 reconoce, en caso alguno, el derecho al pago compensatorio de vacaciones no gozadas.

La cláusula en virtud de la cual se adopta el decreto No. 1740 no tiene pues el alcance que se pretende atribuirle, ya que de admitirlo ello implicaría crear por vías de interpretación una excepción contraria al criterio de igualdad, sin privilegios de ningún orden, con que deben ser considerados todos los servidores de la provincia, sentido éste que precisamente es el que inspira al decreto No. 00691, conforme surge de sus propios fundamentos.

La Acción Social Debe ser Labor Solidaria

Toda sociedad organizada sobre la base firme de la comprensión y la tolerancia tiene asegurada su evolución progresista. Los hombres que mediante el agudo propósito de mejorar en sus condiciones han facilitado cumplir las finalidades de la vida mediante una labor de cooperación en una solidaria acción social, revelan facultades que configuran un sentido bien definido de superación, pues se muestran conscientes de lo incompleto que resulta el esfuerzo individual para vivir en situación de satisfacer integralmente las propias necesidades materiales y morales.

Y en esa acción de solidaridad todos los integrantes de la comunidad social tienen por igual la obligación de contribuir al sostenimiento de los mecanismos institucionales que hacen el bien colectivo. Esa es la obligación que crean los gravámenes impositivos que recauda el Ministerio de Hacienda de la Nación, pues ellos significan la formación del capital con que la comunidad nacional hace frente a sus gastos sociales. Pagar en término los impuestos a cada llamada que al efecto hace la Dirección General Impositiva es, pues, deber ineludible, que significa —por otra parte— perfecta compenetración con el espíritu en que se inspira el Segundo Plan Quinquenal.

INFORMACIONES DE HELVECIA

HELVECIA. (C) — **Sociedad Italo-Argentina** — Por divergencias surgidas en el seno de la institución mencionada, se constituyeron dos comisiones directivas, dando motivo esa circunstancia a la intervención por parte de las autoridades competentes, sin que hasta la fecha, a pesar de haber transcurrido seis meses, se conozca la resolución sobre el mencionado asunto.

Es aspiración unánime de sus asociados, sea resuelto el caso a la mayor brevedad pues, estando clausurado el local, se ven privados de los beneficios de la institución.

PIC-NIC — Llevóse a cabo el tradicional pic-nic organizado por el Club Atlético "Central Helvecia", en cuyo transcurso actuó el preconizador Nené Balzorria.

BALNEARIO — El balneario existente sobre el río San Javier, ha sido mejorado por las autoridades de la Comisión de Fomento, quienes han ordenado la construcción de dos casillas para comodidad de los bañistas, quienes concurren en elevado número al citado lugar.

CUMPLEAÑOS — Con una reunión infantil festejó su cumpleaños la niña Martha Amelia Antille, quien recibió el saludo de sus amiguitos.

ENFERMOS — Mejora el Sr. Raúl Gregorio Antille, quien días pasados sufrió un accidente.

Los juegos florales del Círculo Italiano

Se viene desarrollando con el mayor entusiasmo la programación de los distintos actos que integran el certamen literario nacional, que con el auspicio del Círculo Italiano de Santa Fe, se realizará en esta Capital al cumplirse el 35o aniversario de esa entidad.

La Comisión Organizadora viene con ese propósito trabajando activamente. A ese respecto cabe señalar, que se han ultimado detalles tendientes a la realización de ese concurso, que culminará con los juegos florales a desarrollarse en el local de la institución organizadora en abril del corriente año.

Es al mismo tiempo conveniente señalar, que este certamen, cuenta con la adhesión ya manifiesta de numerosos escritores, poetas e historiadores, como así también de las instituciones que los agrupan.

Vence el plazo para inscribir cultivos de semilla de sorgo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería recuerda a los señores productores de semilla de Sorgo del Sudán y Sorgo Negro, que pasado mañana vence el plazo para la inscripción obligatoria de cultivos de las mencionadas forrajeras.

Los que no hayan cumplido con tal requisito deberán solicitar el formulario correspondiente ante la Dirección de Producción de Granos y Forrajes, Paseo Colón 922, tercer piso.

Si la siembra se realizase para pastoreo, con posibilidades de efectuar cosecha de semilla, como medida de previsión y para evitar futuros inconvenientes, los interesados deberán solicitar se les inscriba en el registro habilitado para tal efecto.

Dictan un Pre-curso de Tractoristas

Visita a 'El Orden'

En el día anterior, recibimos la visita del director del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, profesor Luis Ravera, quien lo hizo junto con el regente de la Universidad Popular de Santa Fe, profesor Domingo Ochoteco y del colaborador técnico Sr. R. Gasparotti, así como de otros profesionales de ese organismo universitario.

Los nombrados presidían la delegación de profesores de mecánica que asisten al pre-curso de Tractoristas, que fuera creado por resolución de aquella alta casa de estudios y que es dictado por el regente de la Universidad Popular de esta capital, Sr. Domingo Ochoteco, con la colaboración técnica del Sr. R. Gasparotti.

PROFESORES VISITANTES

Integraban la delegación de referencia, los siguientes profesores: De la provincia de Santa Fe: José Oscar Gropelli de Esperanza; Rodolfo H. Fanto de Reconquista; Francisco Cortazar, de San Jorge; José Palumbo, de Venado Tuerto; Víctor W. Eberhach de Helvecia; Bernardino Scarafía, de Moisés Ville; Lelio Jorge Basso, de San José de la Esquina. De la provincia de Entre Ríos: Rodolfo C. Kattler de Diamante, Víctor A. Poglio, de Colón y Julio C. Lange, de Nogoyá; de la provincia Presidente Perón, Ramón Narciso Gómez, de Villa Angela y Marcos A. Fredes, de Resistencia. De la provincia de Corrientes: Francisco Imhoff de Santo Tomé; Víctor O. Falcione, de Corrientes; Miguel A. Miró, de Curuzú Cuatiá y Manuel Vanasco, de Reconquista. De la provincia de Misiones, Oscar César Morales, de Oberá y del territorio de Formosa, Daniel Alberto Romero.

LAS CLASES DICTADAS

Las clases del pre-curso referidas se han venido dictando en las dependencias de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química donde funciona la Universidad Popular de Santa Fe, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

El desarrollo de las mismas ha servido para imponer a los profesores citados de normas y detalles sobre el funcionamiento de máquinas agrícolas.

Idéntico recurso se habrá de dictar entre el 17 y 19 del actual para aquellos profesores que residen en nuestra capital y en Rosario.

El Director del Instituto Social, profesor Luis Ravera; el regente de la Universidad Popular de Santa Fe, profesor Domingo Ochoteco, y otros funcionarios de ese organismo, posan para EL ORDEN, juntamente con los profesores que asisten al Pre-Curso de Tractoristas, que se viene dictando en esta capital

Cámara de Bazares y de Jugueterías

Las autoridades de la Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos, han elevado notas al Delegado Interventor Municipal, al Jefe de Policía de La Capital y al Jefe de la Oficina Administrativa de la Comisión contra el Agio y la Especulación, agradeciendo la colaboración que dichos funcionarios prestaron al mencionado organismo a raíz de gestiones realizadas ante ellos.

Altura de los ríos

Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos es la siguiente:

Corrientes 1.30; Posadas 0.49; Itá Ibaté 0.47; Rosario 0.65; Pto. Perón 4.30.

Se realizó un sorteo en la U.E.S., rama femen.

Tuvo lugar de acuerdo a lo anunciado el sorteo entre las componentes de la U.E.S. (Rama Femenina) de las vacantes existentes, para la Fundación Eva Perón, en Embalse Río Tercero, Córdoba.

Mañana se dará a conocer la nómina de las niñas que resultaron favorecidas.

Escuela Industrial Presidente Perón

La habilitación de esta escuela comunica al personal que aún no haya cobrado su sueldo anual complementario, que deberá hacerlo a la mayor brevedad todos los días hábiles dentro del horario de 9 a 11.

LENTES OPTICOS DE PLEXIGLAS

La importante revista alemana "Umschau" publica un interesante informe sobre una nueva aplicación del conocido material "Plexiglas". Es sabido que numerosas materias sintéticas han suplantado a las naturales, a veces, con mayor eficiencia. Tales materias parecen invadir ahora, en cierto grado, el campo de los lentes ópticos. Ensayos realizados por científicos alemanes han demostrado que [illegible] el Plexiglas responde ampliamente a las exigencias para ser usado como cristal óptico. La luz pasa por él con la misma facilidad que en los lentes comunes. Con este material se pueden fabricar hoy lentes, prismas, filtros de colores, anteojos y otros artículos en forma económica.

Aprobó trabajos el M. de Obras Públicas

Por decreto aparecido en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, apruébase la recepción definitiva de los trabajos cumplidos en el edificio ocupado por la Escuela No. 458 de Virginia, departamento Castellanos.

Los mencionados trabajos fueron cumplidos por la Dirección General de Arquitectura.

Igual resolución se dictó con respecto a las obras que se llevaron a efecto en el edificio del ex-Museo Didáctico, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, ubicado en el Parque Belgrano de esta ciudad.

El ingreso al Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del establecimiento recuerda a las aspirantes que solicitaron inscripción, que deberán completar la documentación respectiva, antes del 1o. de marzo próximo.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO

DOCUMENTACION DE CONSTRUCCIONES SIN PERMISO

Ampliase, por única vez, hasta el 31 de marzo del corriente año, el plazo establecido para la documentación de las construcciones realizadas sin permiso.

Los propietarios infractores que no regularizasen su situación dentro de ese término, además del pago de los derechos de edificación, serán pasibles de la multa de m$n. 100.00 a m$n. 1.000.00, prevista en la Ley Impositiva vigente.

13947 v. 31/1